



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **599/92**

Salta, 28 de diciembre de 1992
Expediente Nº 12138/91

VISTO;

La Resolución interna Nº 278/91 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusivo de la Cátedra: "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO;

Que el Jurado, con fecha: 20 de noviembre de 1992 ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52º de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias, y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 7/92 del 22/12/92)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la Cátedra: "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la Lic. María Esther THAMES, D.N.I. Nº 1.960.299 como Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la Cátedra "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga al Consejo Superior a sus efectos.

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPUNE
SECRETARIA

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPUNE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CABEZA
DECANO